

Trigésima Segunda Reunión de la Mesa Directiva
de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe

Apostando a la institucionalización de los acuerdos

Susana Villarán de la Puente
Ministra de la Mujer y el Desarrollo Humano del Perú

Costa Rica, 19 y 20 de Abril del 2001.

El año pasado, en febrero del 2000 se celebraba en Lima la Octava Conferencia Regional sobre La Mujer de América Latina y el Caribe. El título no podía ser más sugerente “El desafío de la equidad de género y de los derechos humanos en los albores del Siglo XXI”. Tanto el texto elaborado para esta reunión como el documento que produjo la Conferencia – el Consenso de Lima - nos permitirán, si seguimos sus lineamientos, continuar y fortalecer nuestro objetivo de incorporar en las políticas públicas los principios consagrados en el Programa de Acción regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001 y la Plataforma para la Acción de Beijing.

En medio de la contradicción

Paradójicamente, mientras se realizaba esta Conferencia en la que se planteó colocar la equidad en el centro, cambiando de paradigmas, afirmando los principios de equidad, de acción afirmativa y de corrección de las desigualdades;

Paradójicamente, sostengo, cuando se proponía el ejercicio pleno de los derechos humanos, articulando la lucha por estos derechos universales con los procesos de reforma de la justicia; paradójicamente repito, el escenario de mi país en el que éstas reflexiones se planteaban, era el de un proceso electoral fraudulento y el del envilecimiento de la política y del Estado democrático. El escenario peruano era el del autoritarismo y su contexto, el del señorío de la mafia.

En un presente distinto

Desde entonces, mucho ha cambiado en el Perú. Hoy, quien abre esta Trigésima Segunda Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional, es una mujer que apuesta a construir democracia en todas las esferas de la vida, ministra de un Gobierno Constitucional de Transición que encamina nuestro país hacia la democracia luego de dos décadas signadas por la guerra interna y el autoritarismo.

Hemos dejado atrás la confiscación de garantías y derechos, el desamparo de las víctimas de violaciones a sus derechos humanos; han quedado atrás el clientelismo y sujeción de las mujeres pobres y extremadamente pobres a un poder sin legitimidad.

Hoy, el Perú ha regresado plenamente a la comunidad internacional de derechos humanos. Hoy, el estado peruano ha ratificado el Protocolo Facultativo de la CEDAW, aprobado el estatuto de La Corte Penal Internacional y regresado plenamente al Sistema Interamericano de Derechos Humanos, impulsando soluciones amistosas y cumpliendo las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Ejemplos son los casos de derechos sexuales y reproductivos Salmón Norma y Mabelita Mestanza, el primero sobre violación sexual por parte de un funcionario del sector salud a una usuaria y el segundo sobre ligadura de trompas coercitiva seguida de muerte.

Hemos iniciado la reinstitucionalización constitucional del Perú y emprendido una lucha sin cuartel contra la corrupción. La prensa en el Perú es absolutamente libre y es igualmente transparente la gestión del gobierno. Hoy, el

Perú acaba de vivir un proceso electoral irreprochable, destacado por el Embajador Eduardo Stein, Jefe de La Misión de Observadores de la OEA como “extraordinario”. Lo mismo han señalado las instituciones de supervisión electoral nacionales y extranjeras.

Hoy, mientras pronuncio estas palabras, se procesa en un Ministerio Público autónomo y en un Poder Judicial igualmente independiente, a los más conspicuos miembros de la mafia montesinista y fujimorista. A quienes compraron a los dueños de los medios de comunicación para someter al pueblo a la desinformación y el encubrimiento, a quienes no dudaron en someter a nuestras Fuerzas Armadas y Policiales al poder oscuro haciéndolas firmar pactos contra la Constitución y en favor de las leyes de amnistía, para defender la impunidad y el autoritarismo. A quienes ganaron millones de dólares en la compra de armas a través de decretos de urgencia secretos en los que se gastaron gran parte de los recursos de la privatización. A quienes torturaron y asesinaron a peruanas y peruanos.

Hoy, los comandantes generales de las tres armas y policía han dado una satisfacción histórica al Perú.

Hoy, a poco más de una año de la Octava Conferencia Regional sostenida en Lima, vivimos en un país que busca hacer de la concertación y del diálogo, las herramientas para enfrentar la pobreza que afecta a más del 54% de nosotros y de nosotras. Las Mesas de Concertación de Lucha contra la Pobreza se han instalado en todos los departamentos del país, se ha puesto en marcha el Diálogo Nacional por La Educación y se ha conformado el Consejo Nacional del Trabajo. En la agenda del Gobierno de Transición, la construcción de la democracia y la erradicación de la pobreza estructural, van de la mano. El Grupo de Trabajo para el establecimiento de la Comisión de la Verdad ha contemplado la violación de los derechos humanos de las mujeres en el contexto de la guerra.

Y sin embargo el Perú es todavía - y como podría no serlo - un país desgarrado por la inequidad, la discriminación, la fragmentación y el desconcierto arraigado en lo más profundo de nuestro tejido social. Un Gobierno de Transición no basta para lograr todas las transformaciones que requerimos, pero ha sido y constituye un paso importante del que no debemos retroceder en el futuro.

¿Qué pasó con las mujeres en este tiempo oscuro de nuestra patria? Paradójica y contradictoriamente, a contrapelo de la descomposición de la institucionalidad democrática y del tejido social, de la confiscación de los derechos de las mujeres, en el campo laboral por ejemplo, de la utilización de los programas de apoyo social para someter a las organizaciones de mujeres pobres en nuestro país; a contrapelo de ese proceso, se promulgaron normas y se edificaron instituciones, alcanzando logros en materia de igualdad para las mujeres en diversos campos, especialmente en el de la participación política y en el de la defensa de sus derechos respecto de la violencia doméstica, entre otros. Pero ese proceso contradictorio, no puede explicarse sin tomar en consideración la lucha indesmayable de los movimientos de mujeres que, en medio de un panorama sombrío, no arriaron banderas y que tuvieron en el escenario internacional el

apoyo incondicional de Ustedes y de muchas, innumerables y entrañables compañeras.

Avances consistentes, viejas resistencias, nuevos retos

Pero el Perú es parte de una comunidad regional aquí reunida en la que están también muy presentes la contradicción entre de un lado, la persistencia y, más aún, el surgimiento de nuevas formas de exclusión de una realidad de discriminación e inequidad y de otro, los avances fruto de las conquistas realizadas.

La aspiración de las mujeres a un mundo más justo y más feliz nos dan una brújula preciosa en la que nuestro sueño de poder conjugar libertad con tranquilidad material, fraternidad con plenitud en el despliegue de nuestras capacidades son aspiraciones que caminan en la misma dirección. Por ello, desde la presencia concreta y militante de cada mujer que marcha reclamando sus derechos, hasta el trabajo de las académicas de punta, hoy se conjugan reconocimiento y redistribución como condiciones indisolubles de la lucha de las mujeres.¹

Desde la amplia mirada del respeto a los derechos humanos de cada persona: libertad y justicia

En el presente somos también mucho más conscientes que la asociación habitual entre políticas de género y políticas sociales no podrá erradicar en forma efectiva la inequidad y la discriminación si no logra que las políticas macroeconómicas no se establezcan por fuera de una perspectiva de género ni se decidan sin tomar en cuenta a las personas concreta y sus derechos. La articulación – y más aún – la referencia central al respeto de los derechos humanos en toda su extensión y riqueza por parte de las políticas macroeconómicas es hoy un tema de la agenda de las mujeres en la región.

Hoy después de largos años en los que las políticas de ajuste han producido equilibrios macroeconómicos frágiles en la región a la par que mayor pobreza y desprotección, sobre todo para las mujeres y los niños y niñas, estoy convencida que combatir la desigualdad y la pobreza pasa por construir mejores posibilidades de ejercicio ciudadano: de respeto a la iniciativa de las personas, de ampliar sus capacidades de libertad y desempeño, de dar rienda suelta al derecho a soñar un futuro distinto. Ello supone para quienes estamos en responsabilidades de gobierno, poner nuestra facultad de decisión al servicio del cumplimiento de los acuerdos con los que nos hemos comprometido en diversos foros internacionales

Estamos aquí reunidas y reunidos para seguir contribuyendo a que nuestro trabajo se nutra de todos los mecanismos necesarios para conseguir que los

¹ Las estadísticas nos recuerdan que más de la mitad del país está en pobreza y que más del 14% vive en la extrema pobreza. En esa población las mujeres con la mayoría y en las zonas rurales los porcentajes de analfabetismo femenino es aún muy alto y las condiciones de vida de las niñas expresan una discriminación persistente.

objetivos trazados por esta comunidad regional se hagan realidad. En particular - y como lo recuerda el Consenso de Lima - con el Plan de Acción Regional, la Plataforma de Acción de Beijing y la aplicación efectiva de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y la suscripción de su Protocolo facultativo.

Apostando a la institucionalización de los acuerdos

Para nosotras, las dificultades no han sido motivo de parálisis ni de inacción. Por el contrario, es en un espíritu que combina rebeldía y responsabilidad, que hemos venido aquí a esta tierra amable y de una ejemplar tradición democrática como es Costa Rica para juntas y juntos seguir el camino y avanzar en lo que nos compete, y en particular en esta reunión a contribuir a que se institucionalicen todos los mecanismos que garanticen la real implementación de los acuerdos señalados.

Esa institucionalización requiere de la confluencia de diversos esfuerzos: la voluntad política de nuestros gobiernos, el reforzamiento de la institucionalidad de la sociedad civil y la participación cada vez mayor de las instancias locales de gobierno.

La experiencia acumulada gracias a las luchas en los diversos frentes implica que no dejemos de atender a los diversos instrumentos que aseguren y garanticen cada vez con más continuidad que el compromiso adquirido por los Estados Nacionales no esté sujeto a los avatares de cambios gubernamentales. La construcción de estados democráticos en nuestra región está estrechamente ligada a la institucionalidad que la sustente. Pero a su vez, la democracia de los Estados tiene en la sociedad civil, en su concurso activo, en su vigilancia permanente de la vigencia constitucional una su fundamento esencial. Nuestra práctica cotidiana por los derechos humanos en general y por los derechos de las mujeres en particular nos han enseñado que el espacio local es un terreno imprescindible para ejercitar las prácticas democráticas, en ellos lo cotidiano y lo estructural se articulan estrechamente. Por ello en la responsabilidad que hoy tenemos de hacer que los acuerdos y compromisos echen raíces sólidas y vivas en nuestros países desde esos tres ámbitos: gobierno a nivel nacional, sociedad civil y espacios locales.

En esa tarea, la CEPAL ha sido durante todos estos años una referencia fundamental para nuestra labor en su doble papel de convocadora y articuladora regional y como recurso valiosísimo para la sistematización de la reflexión, la contribución académica, la producción de herramientas para la evaluación de políticas y suministro de información actualizada. Su apoyo es central y decisivo para la realización de nuestros trabajos nacionales y regionales.

Queridas amigas y amigos, es un honor para mí estar aquí. Presidir esta reunión es una misión que me produce sentimientos de enorme alegría y satisfacción pero que también me estremece pues, de alguna manera me exige conducir en un camino en el que mi destreza es más la de la activista que la de experta en los asuntos que hoy nos reúnen. Apelo a su cooperación para que entre todas y todos esta trigésima segunda reunión de la Mesa Directiva que hoy iniciamos sea rica

en frutos para aquello que las mujeres y hombres de nuestra querida región buscan con anhelo: una tierra que acoja sueños y realizaciones, aspiraciones y logros en la convivencia humana.